

IES VICTORIO MACHO
DPTO. ECONOMÍA

PROGRAMACIÓN

EMPRESA INICIATIVA EMPRENDEDORA

2º CURSO CFGS DE ENSEÑANZA Y ANIMACIÓN SOCIODEPORTIVA

CURSO 2023/2024

PROFESORA: M.^a DEL CORAL MIGUEL PASCUAL

ÍNDICE:

1. INTRODUCCIÓN.	3
2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO VINCULADOS CON EL MÓDULO DE EIE.	3
3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES y SOCIALES VINCULADAS CON EL MÓDULO.	3
4. OBJETIVOS DEL MÓDULO EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	4
5. CONTENIDOS.	6
6. ORGANIZACIÓN y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.	7
6.1.DESARROLLO, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS y ACTITUDES.	9
6.2.TEMPORALIZACIÓN.	18
6.3.CONCORDANCIA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.	18
7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.	19
7.1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN.	19
7.2.INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	19
7.3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.	19
7.4.MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE:	19
8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.	22
9. RECURSOS DIDÁCTICOS.	23
10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	23
11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	24
12. MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE LECTURA.	24

1. INTRODUCCIÓN.

La actividad docente cotidiana en el campo de la FP ha de tener como premisa fundamental la incorporación del alumnado a la vida activa, bien mediante la inserción en el mercado laboral, o bien creando su propio puesto de trabajo a través de la actividad emprendedora que desemboca en el desarrollo de un proyecto empresarial, este proceso emprendedor constituye la razón de ser del módulo **Empresa e iniciativa emprendedora (EIE)**.

Este módulo profesional tiene un carácter transversal en todos los títulos de la FP según la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Esta establece, en su artículo 39, que la Formación Profesional en el sistema educativo tiene por finalidad preparar a los alumnos y las alumnas para la actividad en un campo profesional y facilitar su adaptación a las modificaciones laborales que pueden producirse a lo largo de su vida, así como contribuir a su desarrollo personal y al ejercicio de una ciudadanía democrática.

Normativa del Título de Técnico Superior en Enseñanzas y Animación Sociodeportiva.

- Real Decreto 653/2017, de 23 de junio, por el que se establece el título de Técnico Superior en Enseñanza y Animación Sociodeportiva y se fijan los aspectos básicos del currículo.
- Decreto 27/2018, de 30 de agosto, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Enseñanza y Animación Sociodeportiva en la Comunidad de Castilla y León.

2. OBJETIVOS GENERALES DEL CICLO VINCULADOS CON EL MÓDULO DE EIE.

- r) Desarrollar la creatividad y el espíritu de innovación para responder a los retos que se presentan en los procesos y en la organización del trabajo y de la vida personal.
- s) Tomar decisiones de forma fundamentada, analizando las variables implicadas, integrando saberes de distinto ámbito y aceptando los riesgos y la posibilidad de equivocación en las mismas, para afrontar y resolver distintas situaciones, problemas o contingencias.
- t) Desarrollar técnicas de liderazgo, motivación, supervisión y comunicación en contextos de trabajo en grupo, para facilitar la organización y coordinación de equipos de trabajo.
- u) Aplicar estrategias y técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a la finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia en los procesos de comunicación.
- w) Identificar y proponer las acciones profesionales necesarias, para dar respuesta a la accesibilidad universal y al “diseño para todas las personas”.
- x) Identificar y aplicar parámetros de calidad en los trabajos y actividades realizados en el proceso de aprendizaje, para valorar la cultura de la evaluación y de la calidad y ser capaces de supervisar y mejorar procedimientos de gestión de calidad.
- y) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

3. COMPETENCIAS PROFESIONALES, PERSONALES y SOCIALES VINCULADAS CON EL MÓDULO.

- p) Resolver situaciones, problemas o contingencias con iniciativa y autonomía en el ámbito de su competencia, con creatividad, innovación y espíritu de mejora en el trabajo personal y en el de los miembros del equipo.
- q) Organizar y coordinar equipos de trabajo con responsabilidad, supervisando el desarrollo del mismo, manteniendo relaciones fluidas y asumiendo el liderazgo, así como aportando soluciones a los conflictos grupales que se presenten.
- r) Comunicarse con sus iguales, superiores, clientes y personas bajo su responsabilidad, utilizando vías eficaces de comunicación, transmitiendo la información o conocimientos adecuados y respetando la autonomía y competencia de las personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

- t) Supervisar y aplicar procedimientos de gestión de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todas las personas», en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.
- u) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional con sentido de la responsabilidad social.

4. OBJETIVOS DEL MÓDULO EXPRESADOS EN RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RA) y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

RA.1. Reconoce las capacidades asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos derivados de los puestos de trabajo y de las actividades empresariales.

Criterios de evaluación:

- a. Se ha identificado el concepto de innovación y su relación con el progreso de la sociedad y el aumento en el bienestar de los individuos.
- b. Se ha analizado el concepto de cultura emprendedora y su importancia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- c. Se ha valorado la importancia de la iniciativa individual, la creatividad, la formación y la colaboración como requisitos indispensables para tener éxito en la actividad emprendedora.
- d. Se ha analizado la capacidad de iniciativa en el trabajo de una persona empleada en una pequeña y mediana empresa relacionada con la animación sociodeportiva y con la animación turística.
- e. Se ha analizado el desarrollo de la actividad emprendedora de un empresario que se inicie en el sector de la animación sociodeportiva y de la animación turística.
- f. Se ha analizado el concepto de riesgo como elemento inevitable de toda actividad emprendedora.
- g. Se ha analizado el concepto de empresario y los requisitos y actitudes necesarios para desarrollar la actividad empresarial.
- h. Se ha descrito la estrategia empresarial, relacionándola con los objetivos de la empresa.
- i. Se ha definido una determinada idea de negocio, en el ámbito de la animación sociodeportiva y de la animación turística, que sirva de punto de partida para la elaboración de un plan de empresa.

RA.2. Define la oportunidad de creación de una pequeña empresa, valorando el impacto sobre el entorno de actuación e incorporando valores éticos.

Criterios de evaluación:

- a. Se han descrito las funciones básicas que se realizan en una empresa y se ha analizado el concepto de sistema aplicado a la empresa.
- b. Se han identificado los principales componentes del entorno general que rodea a la empresa, en especial el entorno económico, social, demográfico y cultural.
- c. Se ha analizado la influencia en la actividad empresarial de las relaciones con los clientes, con los proveedores y con la competencia, como principales integrantes del entorno específico.
- d. Se han identificado los elementos del entorno de una pyme de servicios de animación sociodeportiva y de animación turística.
- e. Se han analizado los conceptos de cultura empresarial e imagen corporativa y su relación con los objetivos empresariales.
- f. Se ha analizado el fenómeno de la responsabilidad social de las empresas y su importancia como un elemento de la estrategia empresarial.
- g. Se ha elaborado el balance social de una empresa relacionada con el sector de la animación sociodeportiva y de la animación turística y se han descrito los principales costes sociales en que incurren estas empresas, así como los beneficios sociales que producen.
- h. Se han identificado, en empresas de servicios relacionados con la animación sociodeportiva y la animación turística, prácticas que incorporan valores éticos y sociales.
- i. Se ha llevado a cabo un estudio de viabilidad económica y financiera de una pyme relacionada con el sector la animación sociodeportiva y de la animación turística.

RA.3. Realiza actividades para la constitución y puesta en marcha de una empresa, seleccionando la forma jurídica e identificando las obligaciones legales asociadas.

Criterios de evaluación:

- a. Se han analizado las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- b. Se ha especificado el grado de responsabilidad legal de los propietarios de la empresa, en función de la forma jurídica elegida.
- c. Se ha diferenciado el tratamiento fiscal establecido para las diferentes formas jurídicas de la empresa.
- d. Se han analizado los trámites exigidos por la legislación vigente para la constitución de una empresa.
- e. Se ha realizado una búsqueda exhaustiva de las diferentes ayudas para la creación de empresas relacionadas con la animación sociodeportiva y la animación turística, en la localidad de referencia.
- f. Se ha incluido en el plan de empresa todo lo relativo a la elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económico-financiera, trámites administrativos, ayudas y subvenciones.
- g. Se han identificado las vías de asesoramiento y gestión administrativa externas existentes a la hora de poner en marcha una pyme.

RA.4. Realiza actividades de gestión administrativa y financiera de una pyme, identificando las principales obligaciones contables y fiscales y cumplimentando la documentación.

Criterios de evaluación:

- a. Se han analizado los conceptos básicos de contabilidad, así como las técnicas de registro de la información contable.
- b. Se han descrito las técnicas básicas de análisis de la información contable, en especial en lo referente a la solvencia, liquidez y rentabilidad de la empresa.
- c. Se han definido las obligaciones fiscales de una empresa relacionada con la animación sociodeportiva y la animación turística.
- d. Se han diferenciado los tipos de impuestos en el calendario fiscal.
- e. Se ha cumplimentado la documentación básica de carácter comercial y contable (facturas, albaranes, notas de pedido, letras de cambio y cheques, entre otros) para una pyme de servicios de animación sociodeportiva y de animación turística, y se han descrito los circuitos que dicha documentación recorre en la empresa.
- f. Se han identificado los principales instrumentos de financiación bancaria.
- g. Se ha incluido toda la documentación citada en el plan de empresa.

Orientaciones pedagógicas y metodológicas.

Este módulo profesional contiene la formación necesaria para desarrollar la propia iniciativa en el ámbito empresarial, tanto hacia el autoempleo como hacia la asunción de responsabilidades y funciones en el empleo por cuenta ajena.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales r), s), t), u), w), x) e y) del ciclo formativo, y las competencias p), q), r), t) y u) del título.

Las líneas de actuación en el proceso enseñanza-aprendizaje que permiten alcanzar los objetivos del módulo profesional versarán sobre:

El manejo de las fuentes de información sobre el sector de la animación sociodeportiva y de animación turística, incluyendo el análisis de los procesos de innovación sectorial en marcha.

La realización de casos y dinámicas de grupo que permitan comprender y valorar las actitudes de los emprendedores y ajustar la necesidad de los mismos al sector de los servicios relacionados con la animación sociodeportiva y la animación turística.

La utilización de programas de gestión administrativa para pymes del sector.

La realización de un proyecto de plan de empresa relacionada con la animación sociodeportiva y la animación turística, que incluya todas las facetas de puesta en marcha de un negocio: viabilidad, organización de la producción y los recursos humanos, acción comercial, control administrativo y financiero, así como justificación de su responsabilidad social.

Utilización de la herramienta “Aprende a Emprender”.

5. CONTENIDOS.

Duración: 63 horas.

1. Iniciativa emprendedora:

- Innovación y desarrollo económico. Principales características de la innovación en servicios de animación sociodeportiva y de animación turística. (materiales, tecnología y organización de la producción, entre otros).
- El trabajo por cuenta propia como fuente de creación de empleo y bienestar social.
- La cultura emprendedora. El emprendedor. Factores claves de los emprendedores: iniciativa, creatividad y formación.
- Desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de las actitudes de creatividad, iniciativa, autonomía y responsabilidad.
- La actuación de los emprendedores como empleados de una pyme relacionada con servicios de animación sociodeportiva y de animación turística.
- La actuación de los emprendedores como empresarios en el sector de la animación sociodeportiva y de animación turística.
- Análisis de las oportunidades de negocio en el sector de la animación sociodeportiva y de animación turística.
- El empresario. Requisitos para el ejercicio de la actividad empresarial. Aptitudes y actitudes.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el ámbito de los servicios de animación sociodeportiva y de animación turística.
- Búsqueda de ideas de negocio. Análisis y viabilidad de las mismas.

2. La empresa y su entorno:

- Concepto de empresa.
- Estructura organizativa de la empresa. Organigrama.
- Funciones básicas de la empresa: comercial, técnica, social, financiera y administrativa.
- La empresa como sistema.
- Análisis del entorno general y específico de una pyme relacionada los servicios de animación sociodeportiva y de animación turística.
- Relaciones con clientes, proveedores y competidores.
- Análisis DAFO.
- Relaciones de una pyme de servicios de animación sociodeportiva y de animación turística con su entorno.
- Relaciones de una pyme de servicios de animación sociodeportiva y de animación turística con el conjunto de la sociedad.
- La responsabilidad social de la empresa, planes de igualdad, acciones de igualdad y mejora continua. La ética empresarial en empresas del sector.
- El estudio de mercado. Variables del marketing mix: precio, producto, comunicación y distribución.
- El balance social: los costes y los beneficios sociales.
- Cultura empresarial e imagen corporativa.

3. Creación y puesta en marcha de una empresa:

- Tipos de empresa.
- Elección de la forma jurídica. Ventajas e inconvenientes de las distintas formas jurídicas con especial atención a la responsabilidad legal.
- La franquicia como forma de empresa.
- La fiscalidad en las empresas.
- Trámites administrativos para la constitución y puesta en marcha de una empresa. Relación con organismos oficiales.
- Vías externas de asesoramiento y gestión. La ventanilla única empresarial.
- Plan de inversiones y gastos.

- Las fuentes de financiación. El plan financiero.
- Subvenciones y ayudas destinadas a la creación de empresas en el sector de la animación sociodeportiva y de animación turística.
- Viabilidad económica y viabilidad financiera de una pyme relacionada con los servicios de animación sociodeportiva y de animación turística.
- Plan de empresa: la idea de negocio en el sector de la de animación sociodeportiva y de animación turística. Elección de la forma jurídica, estudio de viabilidad económica y financiera, trámites administrativos y gestión de ayudas y subvenciones.

4. Función administrativa:

- Concepto de contabilidad y nociones básicas.
- Cuentas anuales obligatorias.
- Análisis de la información contable.
- Ratios. Cálculo de coste, beneficio y umbral de rentabilidad.
- Obligaciones fiscales de las empresas. Principales impuestos aplicables a las empresas del sector.
- Gestión administrativa de una empresa de servicios de animación sociodeportiva y de animación turística. Documentos básicos utilizados en la actividad económica de la empresa: nota de pedido, albarán, factura, letra de cambio, cheque y otros.
- Gestión de aprovisionamiento. Valoración de existencias. Volumen óptimo de pedido.
- Elaboración de un plan de empresa.

6. ORGANIZACIÓN y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS.

- UNIDAD DE TRABAJO 01. Iniciativa emprendedora.
- UNIDAD DE TRABAJO 02. El mercado.
- UNIDAD DE TRABAJO 03. El entorno de la empresa.
- UNIDAD DE TRABAJO 04. El Marketing.
- UNIDAD DE TRABAJO 05. Recursos Humanos.
- UNIDAD DE TRABAJO 06. El plan de producción.
- UNIDAD DE TRABAJO 07. Inversión y Financiación.
- UNIDAD DE TRABAJO 08. Análisis contable y financiero.
- UNIDAD DE TRABAJO 09. Formas jurídicas.
- UNIDAD DE TRABAJO 10. Gestión contable, administrativa y fiscal.

UT. 1. Iniciativa emprendedora:

1. Trabajador por cuenta propia/ajena
2. Requisitos y teorías del empresario
3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio
6. Generando la idea de negocio

UT. 2. El mercado:

1. El mercado
2. Tipos de mercado
3. La segmentación del mercado
4. Estudio de mercado: los clientes

UT. 3. El entorno de la empresa:

1. El entorno general de la empresa
2. Tipos de entorno: sencillo/cambiante
3. El entorno específico del sector
4. Análisis de la competencia
5. El análisis DAFO del entorno y la empresa
6. La localización del proyecto
7. La cultura empresarial e imagen corporativa

8. La responsabilidad social corporativa

UT.4. El Marketing:

1. El Marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto
5. El precio
6. La promoción
7. La distribución
8. La atención al cliente

UT.5. Recursos Humanos:

1. La dirección y el liderazgo
2. La motivación laboral
3. La organización de la empresa
4. Obligaciones de la empresa en materia laboral

UT.6. El plan de producción:

1. El plan de producción
2. El aprovisionamiento
3. El análisis de costes

UT.7. Inversión y Financiación:

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa
3. Fuentes de financiación propias
4. Fuentes de financiación ajenas
5. Ayudas y subvenciones públicas
6. Crowdfunding (financiación colectiva)

UT.8. Análisis contable y financiero:

1. La contabilidad
2. El balance de situación
3. La cuenta de resultados
4. El plan de tesorería
5. Al análisis de balances

UT.9. Formas jurídicas:

1. Las formas jurídicas
2. Trámites para la constitución de una empresa.

UT.10. Gestión contable, administrativa y fiscal:

1. Gestión administrativa: proceso general, pedido, albarán, factura y formas de pago
2. Gestión fiscal: IRPF, IVA, IS, calendario fiscal
3. Gestión contable: libros de contabilidad

6.1. DESARROLLO, PROCEDIMIENTOS, CONCEPTOS y ACTITUDES.

UNIDAD DE TRABAJO 1. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa, de la web, y fragmentos de libros:
 - a- Primer error: emprender con motivos, pero sin motivación.
 - b- El emprendedor en cifras: estudio GEM España
 - c- Discapacidad y emprendimiento: El circo de las mariposas
 - d- Tu zona mágica: ¿Te atreves a soñar?
 - e- El nómada viajero.
 - f- No todo invento es un éxito comercial
 - g- McDonald's: el inventor, el innovador, el imitador y el oportunista
 - h- Cómo nació Facebook
 - i- Empresas familiares
 - j- ¿Te acuerdas del videoclub? La innovación de Netflix
 - k- Coco Chanel- La empresaria innovadora del siglo XX
 - l- Sobre esa gran idea que usted dijo que tenía.
 - m- Herramientas para el plan de empresa.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Actividades de Lean Startup:
 - a- Sal a la calle y entrevista a un emprendedor
 - b- Selfie emprendedor
 - c- Pregúntale a un familiar que te conozca
 - d- Sal a la calle y pregunta por tu idea de negocio
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- Trabajador por cuenta ajena/propia.
 - b- Requisitos y teorías del empresario.
 - c- El emprendedor.
 - d- La idea de negocio.
- Test de repaso de conceptos.
- Autoevaluación del emprendedor y del intraemprendedor
- Genera ideas de negocio y trabaja en equipo
- Entorno empresarial: "Al 69% de los jóvenes les gustaría crear su propio negocio".

Actitudes.

- Motivación del interés por la creación de la propia empresa.
- Descubrimiento de las características de un empresario.
- Comprensión de la cultura emprendedora.
- Descubrimiento de capacidades creativas e innovadoras.

Contenidos.

1. Trabajador por cuenta propia / ajena
2. Requisitos y teorías del empresario
3. El espíritu emprendedor
4. Características personales de los emprendedores
5. La idea de negocio
6. Generando la idea de negocio
7. ¿Autónomo o con socios?
8. Guion plan de empresa.

UNIDAD DE TRABAJO 2. El mercado y los clientes.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Sector agrícola y competencia perfecta
 - b- Oligopolio en las telecomunicaciones
 - c- Generación Y- Generación Z
 - d- Las generaciones
 - e- Así es la historia de éxito de Oprah Winfrey
 - f- La startup valorada en 30 millones de \$
 - g- ¿Sabías que LEGO casi quiebra tres veces?
 - h- Estefanía Segovia. Charla TED. La discapacidad como capacidad.
 - i- Los tipos de mercado: la curva de difusión de la innovación.
 - j- El gran error de inicio: Todos son mis clientes.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Actividades de Lean Startup:
 - a- Entrevista a alumnos del centro/familiares/clientes de verdad.
 - b- Lienzo propuesto de valor-early adopters y entrevista de problema
- Design thinking: 4 pasos del design thinking y herramientas para mapear y explorar
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- El mercado y tipos.
 - b- Segmentación del mercado.
 - c- Estudio de mercado: los clientes.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial: Singles, daddies y seniors, nuevos segmentos de mercado.

Actitudes.

- Comprensión de las características y el tipo de mercado al que se dirige la empresa.
- Valorar la importancia y utilidad de una segmentación del mercado.
- Reconocimiento de las funciones que realizan las empresas y de las características de estas como sistema.
- Descubrimiento del entorno de la empresa.
- Generación de la actitud de creación de cultura empresarial.
- Valorar la importancia de la responsabilidad social de las empresas.
- Tomar conciencia de la necesidad de implantar en el seno de las empresas la ética empresarial.

Contenidos.

1. El mercado
2. Tipos de mercado
3. La segmentación del mercado
4. Estudio de mercado: los clientes

UNIDAD DE TRABAJO 3. El entorno y la competencia.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Un cambio en el macroentorno: COVID-19
 - b- La moda ecológica: slow fashion vs fast fashion
 - c- El entorno tecnológico: emprender en impresoras 3D
 - d- Dónde buscar listados de empresas competidoras y proveedores
 - e- Pequeño comercio y COVID-19
 - f- El proceso deslocalizador.
 - g- El co-working de oficina
 - h- El co-working industrial
 - i- Ejemplos de misión, visión y valores.
 - j- ¿Papa Noel vestía de verde?
 - k- The body shop: Anita Roddick, pionera en RSC en 1976
 - l- Honradez y ética empresarial
 - m- Empresas con RSC.
 - n- Aproximación al contexto económico español: datos sobre PIB, reparto de la riqueza y desempleo en España, el COVID-19 y los ERTE.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- El COVID-19 y tu sector: detecta tus tendencias.
- Busca el DAFO de la actividad de tu empresa.
- DAFO y CAME: el sector del comercio de proximidad
- Actividades de Lean Startup:
 - a- Sal a la calle y aprende de la competencia
 - b- ¿Qué estrategia tomar una vez realizado un análisis DAFO?
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- Tipos de entorno: sencillo/cambiante.
 - b- El entorno específico del sector.
 - c- El análisis DAFO del entorno.
 - d- La localización.
 - e- La imagen corporativa y la RSC.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial:
 - a- Respuestas a las oportunidades y amenazas del entorno.
 - b- Imagen corporativa y RSC en España.
 - c- Informe Greenpace sobre el maíz transgénico.
 - d- Activistas por el cambio climático: Greta Thunberg y Annie Leonard.
 - e- Anexo: aproximación al contexto económico español y de la UE.

Actitudes.

- Reconocimiento de los factores del entorno general y del entorno específico que afectan a la empresa.
- Conocimiento e identificación de la competencia directa de la empresa.
- Valoración de la utilidad de un estudio D.A.F.O. de la empresa.
- Comprensión de la importancia de la decisión sobre la localización de la empresa.
- Identificación de la misión, visión y valores de la empresa.
- Valoración de importancia de la responsabilidad social corporativa de las empresas hacia el entorno.

Contenidos.

1. El entorno general de las empresas
2. Tipos de entorno: sencillo / cambiante
3. El entorno específico del sector
4. Análisis de la competencia
5. El análisis D.A.F.O. del entorno y la empresa
6. La localización del proyecto
7. La cultura empresarial e imagen corporativa
8. La responsabilidad social corporativa

UNIDAD DE TRABAJO 4. El Marketing.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- El marketing experiencia está de moda
 - b- Conecta con el marketing experiencial
 - c- Cambio de posicionamiento.
 - d- La miopía de marketing.
 - e- La diferenciación por diseño.
 - f- Alargar la vida del producto.
 - g- Consejos para elegir una marca.
 - h- El ciclo de vida en iPod y iPhone
 - i- Obsolescencia programada: comprar, tirar, comprar
 - j- La bombilla española que dura toda la vida
 - k- Logotipos y marca
 - l- Low cost
 - m- El impuesto o tasa rosa
 - n- ¿Regalar producto o bajar precio?
 - o- La presentación de tu empresa.
 - p- Elevator speech.
 - q- El futuro pasa por el comercio electrónico.
 - r- Las tiendas del barrio salen al mundo.
 - s- Storytelling. El arte de contar historias
 - t- Anuncios en redes sociales
 - u- Promociones: no te rayes y lo regales
 - v- Dayketing: aprovecha las fechas señaladas
 - w- La historia de Amazon, de Alibaba, de Nespresso, y de Glovo.
 - x- Fidelización de clientes
 - y- Fans vs clientes
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Actividades de Lean Startup:
 - a- Sal a la calle y valida tu prototipo: el prototipo y la entrevista de solución
- Modelo Business Canvas: Canvas-1
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- Marketing estratégico y operativo.
 - b- El producto.
 - c- El precio.
 - d- La promoción.
 - e- La distribución.
 - f- La atención al cliente.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial:
 - a- El cliente tiene la razón y el poder.
 - b- El merchandising y la Responsabilidad Social Corporativa.

Actitudes.

- Reconocimiento del marketing como una estrategia de satisfacción del cliente y el mercado.
- Valoración de las estrategias de marketing de posicionamiento en calidad-precio.
- Comprensión de las estrategias de marketing operativo en cuanto a producto, precio, promoción y distribución.
- Identificación de la importancia de la atención al cliente.
- Visualización de vídeos didácticos.

Contenidos.

1. El marketing
2. El marketing estratégico
3. Herramientas del marketing operativo
4. El producto

5. El precio
6. La promoción
7. La distribución
8. La atención al cliente
9. La franquicia

UNIDAD DE TRABAJO 5. Recursos Humanos.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Consejos para delegar eficazmente.
 - b- Érase una vez...jefes, jefazos y jefecillos.
 - c- Las grandes motivan con salario.
 - d- Programas de motivación laboral.
 - e- Modelos de organización empresarial.
 - f- La empresa saludable, ¿es posible?
 - g- Selección de personal a través de la red.
 - h- Consejos para elegir a un buen asesor o gestoría.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Actividades de Lean Startup:
 - a- Sal a la calle y pregunta por las gestorías.
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- Dirección y liderazgo.
 - b- Motivación laboral.
 - c- La organización del trabajo.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial: Empresa que conocen la importancia de la motivación.

Actitudes.

- Diferenciación entre dirección y liderazgo
- Comprensión de las distintas teorías sobre liderazgo.
- Reconocimiento de los motivos laborales y las técnicas de motivación.
- Ser capaz de realizar un organigrama y un análisis de puestos.
- Identificación de las obligaciones laborales de la empresa.

Contenidos.

1. La dirección y el liderazgo
2. La motivación laboral
3. La organización de la empresa
4. Obligaciones de la empresa en materia laboral

UNIDAD DE TRABAJO 6. Formas jurídicas.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- ¿Cuánto se paga de autónomos?
 - b- Soy autónomo, ¿qué sucede con los bienes de mi cónyuge si hay pérdidas?
 - c- Nueva forma jurídica: Emprendedor de Responsabilidad Limitada.
 - d- ¿Nunca tienen responsabilidad personal de las deudas los socios de una SL o SA?
 - e- ¿Autónomo o sociedad?
 - f- La economía social: cooperativas y sociedades laborales.
 - g- Las empresas familiares: de gestores a propietarios.
 - h- ¿Está tu nombre de empresa ya registrado?
 - i- ¿Qué coste tiene la constitución de una SL?
 - j- Los PAE: Puntos de Atención al Emprendedor.
 - k- ¿Cuánto está tardando un PAE?
 - l- La VUE.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Actividades de Lean Starup:

a- Sal a la calle y visita un PAE

- Casos prácticos para resolver sobre:

a- Formas jurídicas.

b- Trámites de constitución.

- Test de repaso de conceptos.

- Entorno empresarial: El tamaño de las empresas españolas es de microempresas, no de pymes. Estadísticas forma jurídica y tamaño empresas.

Actitudes.

- Análisis y comprensión de las características de las distintas formas jurídicas.
- Ser capaz de valorar cuál es la forma jurídica más adecuada.
- Conocimiento de los trámites en la creación de empresas, tanto de forma presencial como telemática.

Contenidos.

1. Las formas jurídicas

1.1. Empresario individual y emprendedor de responsabilidad limitada.

1.2. Sociedad limitada.

1.3. Sociedad limitada nueva empresa.

1.4. Sociedad anónima.

1.5. Sociedad laboral.

1.6. Cooperativa de trabajo asociado.

1.7. Otras formas jurídicas.

2. Trámites para la constitución de una empresa

2.1. Trámites para constituir una sociedad.

2.2. Trámites generales para todas las empresas.

UNIDAD DE TRABAJO 7. El Plan de Producción.

<p>Procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.▪ Noticias de prensa y de la web:<ul style="list-style-type: none">a- La subcontratación de funciones.b- El sistema JIT: requisitos.c- El caso Inditex- Zara.d- Costes fijos y variables (I).e- Costes fijos y variables (II).▪ Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.▪ Casos prácticos para resolver sobre:<ul style="list-style-type: none">a- Plan de producción.b- El aprovisionamiento.c- Análisis de costes.▪ Test de repaso de conceptos.▪ Entorno empresarial: La subcontratación del sistema de producción.
<p>Actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento de los planes de producción.▪ Comprensión de los criterios para seleccionar a los proveedores.▪ Comprensión de la gestión de pedidos bajo demanda y manteniendo un stock de seguridad.▪ Ser capaz de diferenciar y clasificar los costes en fijos y variables.▪ Determinación del umbral de rentabilidad y el precio de venta.
<p>Contenidos.</p> <ol style="list-style-type: none">1. El plan de producción2. El aprovisionamiento.<ol style="list-style-type: none">2.1. Las compras.2.2. El almacenamiento.2.3. La gestión de inventarios.3. El análisis de costes.<ol style="list-style-type: none">3.1. Costes fijos y variables.3.2. El umbral de rentabilidad.3.3. Cálculo de beneficios y de precios de venta.

UNIDAD DE TRABAJO 8. Inversión y Financiación.

<p>Procedimientos.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.▪ Noticias de prensa y de la web:<ul style="list-style-type: none">a- El papel del inversor informal y del Business Angel en España.b- La figura del Business Angel.c- Años de amortización máximos.d- Bienes de equipo en renting.e- Prevención de impagos y morosidad.f- Líneas ICO 2021.g- Buscador de ayudas: Ipyme.▪ Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.▪ Actividades de Lean Startup:<ul style="list-style-type: none">a- Sal a la calle y pregunta por los gastos.b- Sal a la calle y pregunta por los bancos.▪ Casos prácticos para resolver sobre:<ul style="list-style-type: none">a- Inversión y gastos iniciales.b- Financiación propia.c- Financiación ajena.▪ Test de repaso de conceptos.▪ Entorno empresarial: Quien es quién de la banca española.
<p>Actitudes.</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Determinación de las inversiones y gastos iniciales del proyecto.

- Comprensión de las distintas fuentes de financiación propia y ajenas.
- Valoración de las diferentes fuentes de financiación del proyecto.
- Identificación de las posibles ayudas y subvenciones.

Contenidos.

1. La inversión y los gastos iniciales
2. La financiación de la empresa
3. Fuentes de financiación propias
 - 3.1. Aportaciones de socios.
 - 3.2. Inversores.
 - 3.3. Autofinanciación.
4. Fuentes de financiación ajenas
 - 4.1. El préstamo bancario.
 - 4.2. El crédito bancario.
 - 4.3. El leasing y el renting.
 - 4.4. Los créditos comerciales.
 - 4.5. El descuento de letras y pagarés.
 - 4.6. El factoring.
5. Ayudas y subvenciones públicas
6. Crowdfunding (financiación colectiva)

UNIDAD DE TRABAJO 9: Análisis Contable y Financiero.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web: ¿Qué empresas deben pasar una auditoría?
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- El balance de situación.
 - b- La cuenta de resultados.
 - c- El plan de tesorería.
 - d- Análisis de balances.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial: El IVA de caja y sus consecuencias contables.
- Vídeos prácticos sobre: balance de situación, ratios financieros, cuenta de pérdidas y ganancias, plan de tesorería

Actitudes.

- Identificación de los elementos patrimoniales en activo, pasivo y patrimonio neto.
- Ser capaz de representar gráficamente un balance ordenado por masas.
- Comprensión de la cuenta de resultados.
- Comprensión del plan de tesorería.
- Ser capaz de calcular el fondo de maniobra y los ratios más importantes.

Contenidos.

1. La contabilidad y las finanzas
2. El balance de situación
 - 2.1. El activo.
 - 2.2. El pasivo.
 - 2.3. El patrimonio neto.
3. La cuenta de resultados o pérdidas y ganancias.
4. El plan de tesorería
5. El análisis de balances

UNIDAD DE TRABAJO 10: Gestión Contable, Administrativa y Fiscal.

Procedimientos.

- Explicación de los conceptos y de los casos prácticos resueltos.
- Noticias de prensa y de la web:
 - a- Prohibición de pago en efectivo mayor de 2.500€.
 - b- Delito por usar la visa de la empresa.
 - c- La factura simplificada sustituye al ticket en 2013.
 - d- Cálculo del rendimiento estimado por módulos.
 - e- Actividades sujetas a módulos.
 - f- El autónomo y gastos deducibles especiales.
 - g- Incentivos fiscales a las nuevas empresas.
 - h- La presentación telemática.
 - i- El IVA en la UE. Regla de localización del IVA intracomunitario.
 - j- Los libros del empresario individual.
- Actividades de redacta el plan de empresa después de cada contenido.
- Casos prácticos para resolver sobre:
 - a- Documentación en la compraventa.
 - b- Gestión fiscal: los impuestos.
- Test de repaso de conceptos.
- Entorno empresarial: Los impuestos de las sociedades en España.
- Business Canvas: El Canvas-2

Actitudes.

- Conocimiento y elaboración de los distintos documentos relacionados con la compraventa.
- Conocimiento de los impuestos del IRPF, Impuesto de sociedades e IVA, que afectan a las empresas.
- Conocimiento del calendario fiscal de ingresos de impuestos en Hacienda.
- Conocimiento de los libros obligatorios contables según el tipo de empresa.

Contenidos.

1. Gestión administrativa: proceso general.
 - 1.1. Pedido.
 - 1.2. Albarán.
 - 1.3. Factura.
 - 1.4. Recibo.
 - 1.5. Cheque.
 - 1.6. Pagaré.
 - 1.7. Letra de cambio.
2. Gestión fiscal
 - 2.1. El IRPF: métodos de cálculo, pagos fraccionados, retenciones a cuenta.
 - 2.2. El impuesto de sociedades.
 - 2.3. El IVA.
3. Gestión contable: libros de contabilidad.

6.2. TEMPORALIZACIÓN.

Unidad de Trabajo.	Denominación de la Unidad	Número de horas estimadas	Evaluación
1	Iniciativa emprendedora	6	1ª
2	El mercado	5	1ª
3	El entorno de la empresa	5	1ª
4	El Marketing	6	1ª
5	Recursos Humanos	5	1ªy 2ª
6	Formas jurídicas	3	2ª
7	El plan de producción	6	2ª
8	Inversión y Financiación	4	2ª
9	Análisis contable y financiero	6	2ª
10	Gestión contable, administrativa y fiscal	6	2ª
		52 horas	

6.3. CONCORDANCIA DE LAS UNIDADES DE TRABAJO CON LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Concordancia de las unidades de trabajo con las capacidades terminales / Resultados del Aprendizaje (RA - LOE)				
UNIDADES.	RA 1	RA 2	RA 3	RA4
Iniciativa emprendedora	X	X		
El mercado		X		
El entorno de la empresa		X		
El Marketing	X		X	X
Recursos Humanos		X	X	X
Formas jurídicas			X	X
El plan de producción		X	X	
Inversión y Financiación	X		X	X
Análisis contable y financiero	X		X	X
Gestión contable, administrativa y fiscal				X

7. EVALUACIÓN DEL PROCESO DE APRENDIZAJE.

7.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Resultados de Aprendizaje desarrollados en el [apartado 4](#).

7.2. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Los instrumentos de evaluación podrán ser:

- La *evaluación inicial*. Las cuestiones y debates que se realizarán al comienzo del curso y de cada unidad didáctica proporcionarán informaciones iniciales, que servirán de apoyo a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, al poner de manifiesto las características del alumnado.
- Los *ejercicios realizados por el alumnado*. Que permitirán conocer el progreso educativo y el estado evolutivo del proceso de aprendizaje del alumnado. Incluyen la diversa gama de ejercicios teóricos y prácticos a realizar durante y al final de la exposición de los contenidos propios de cada unidad didáctica.
- Las *producciones escritas*. Se incluyen en este apartado todas las actividades de desarrollo: test, comentarios de texto, trabajos de investigación y búsqueda de información, prácticas de Internet, etc. Son de gran utilidad para mostrar cómo se van afianzando los conocimientos sobre la materia, adquiriéndose y mejorándose paulatinamente los conceptos, procedimientos y actitudes.
- Las *intervenciones orales del alumnado*. Su participación en clase, su interés y su actitud favorable determinarán el progreso del proceso educativo, y servirán de apoyo a la posible reforma y redirección de nuestra intervención educativa.
- La *observación sistemática por parte de la profesora*. A través de la actividad diaria podremos analizar la marcha de las actividades de enseñanza-aprendizaje, conociendo de forma directa e inmediata los logros parciales del alumnado, los aspectos sobre los que es necesario incidir y aquellos otros que requieren una modificación didáctica.
- Las *pruebas objetivas escritas*. Es una de las más útiles herramientas de evaluación, al poner al alumnado en condiciones de exponer individualmente sus conocimientos adquiridos durante el desarrollo de las sesiones.

7.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Para alcanzar una evaluación final positiva en el módulo será necesario, además de presentar en forma y plazo todas las actividades y trabajos exigidos en cada una de las evaluaciones, que el alumno/a haya obtenido calificaciones iguales o superiores a cinco puntos en todas las evaluaciones; en caso contrario, el alumno/a procederá a realizar las recuperaciones de aquellas evaluaciones con calificaciones inferiores a cinco puntos.

Los alumnos que, conforme a los criterios anteriores, no hayan superado el módulo al finalizar el curso y tengan derecho a una evaluación extraordinaria, realizarán una prueba de todo el programa incluyendo temas teóricos y prácticos.

Se calificará en números enteros de 0 a 10, debiendo el alumno/a obtener una calificación igual o superior a 5 para superar la parte correspondiente y, en concreto, cada una de las dos evaluaciones en que se divide el curso académico.

Dicha calificación se obtendrá mediante la siguiente distribución porcentual:

a) Pruebas escritas: 50%.

Se realizarán pruebas objetivas por escrito cuando se finalice cada grupo de unidades didácticas. En concreto, y en la medida de lo posible, se realizarán dos pruebas por evaluación.

La estructura que presentarán será una mezcla entre práctica y teoría, conteniendo, para evaluar la

parte conceptual y procedimental.

Se valorará muy positivamente la utilización de un lenguaje técnico y propio del módulo. La expresión inadecuada de términos, unidades de medida y datos numéricos supondrá una reducción en la nota de la prueba que, cuantitativamente, será indicada al alumnado en cada examen. Los errores ortográficos y deficiencias expresivas pueden suponer disminución en la calificación global del ejercicio (hasta un 10% de la valoración total de cada prueba)

Se informará al alumno de la calificación máxima asignada a cada parte, cuestión o apartado de las pruebas escritas.

Se calculará la nota correspondiente a este apartado mediante la media de las calificaciones de cada una de las dos pruebas efectuadas por evaluación, siendo necesario que el alumno obtenga una calificación no inferior a 4 puntos en cada una de ellas.

En el caso de que el alumno tuviera un parcial con calificación inferior a 4 puntos y su media con el otro parcial resultara superior a 5 puntos, se le calificará con 4 puntos.

En el supuesto de que algún alumno se encontrara realizando alguna actividad no reglamentaria durante la realización de una prueba escrita (tal como colaborar con otro alumno en su realización, y/o usando cualquier tipo de material de apoyo no autorizado por la profesora) será causa de calificación como suspenso en la prueba, la evaluación o el curso completo, a criterio de la profesora.

b) Producciones escritas, actitud, interés y asistencia a clase: 50%.

Se incluyen en este apartado todas las producciones realizadas por el alumnado durante el transcurso del trimestre y curso.

Plan de empresa: 40%. Servirán para evaluar la parte procedimental Se incluyen en este apartado todas las producciones realizadas por el alumnado en equipos de trabajo y/o de forma individual durante el transcurso del trimestre y curso. Serán actividades relacionadas fundamentalmente con el proyecto y con otras destinadas a desarrollar la iniciativa emprendedora. Se tendrá en cuenta, además de la entrega en la fecha indicada, el orden y pulcritud en el desarrollo y presentación de las tareas y trabajos propuestos. La presentación de proyecto será obligatoria, así como la obtención en el mismo de una puntuación superior o igual a 5.

Actitud, interés, puntualidad y asistencia a clase: 10%.

En este apartado se valorará la asistencia y puntualidad en clase, el respeto hacia los compañeros y la profesora, hábito de trabajo, grado de interés por la materia y participación en las actividades propuestas en clase.

A fin de disuadir comportamientos inadecuados en clase que puedan alterar la marcha normal de ésta, será necesario obtener un mínimo de un 5 en la parte referente a la actitud para superar de forma satisfactoria el trimestre o el módulo. Serán causas para no superar de forma satisfactoria el apartado de actitud el mostrar faltas de respeto hacia compañeros y/o la profesora, tener conductas violentas, contestar empleando malas formas, y en general todas aquellas que generen algún tipo de tensión o malestar en la clase.

De no obtenerse dicho mínimo en la actitud en algún trimestre del curso, el resto de las notas obtenidas en los demás apartados (pruebas escritas, supuestos y/o ejercicios prácticos y asistencia) se guardarán a la espera de que el alumno corrija los comportamientos que motivaron tal suspenso.

Este apartado, al igual que el anterior, será calificado con una escala de 0 a 10 puntos.

CALIFICACIÓN FINAL.

EVALUACIÓN.

La nota global de cada evaluación se obtendrá mediante la aplicación de las ponderaciones ya explicadas de las notas obtenidas en los dos apartados anteriores.

La calificación global de cada evaluación irá expresada de 0 a 10 puntos. En el caso de que la nota resultante de la ponderación expresada en el párrafo anterior contuviera decimales, se aproximará al número entero superior si los decimales fuesen superiores a medio punto, y al número entero inferior si no excedieran de medio punto.

La evaluación se entenderá superada si la calificación final es igual o superior a 5 puntos.

MÓDULO.

La nota final del módulo también irá expresada en números enteros, con la técnica de redondeo expuesta anteriormente. Su resultado será fruto de la media aritmética de las notas correspondientes a las dos evaluaciones, siendo como requisito tener calificados citadas dos evaluaciones con 5 o más puntos.

La profesora valorará la pérdida de la evaluación continua de un alumno si se supera el 10% de faltas no justificadas, o el 20% entre las no justificadas y las justificadas.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.

EVALUACIÓN.

Serán realizadas por aquellos alumnos que obtuvieran al finalizar la correspondiente evaluación una calificación inferior a 5 puntos. Deberán realizar una prueba escrita referida a los contenidos de esa evaluación.

MÓDULO.

Al finalizar el segundo trimestre se efectuará una prueba escrita de recuperación para los alumnos que tuvieran una o dos evaluaciones no superadas.

Quienes tengan una evaluación calificada con una puntuación inferior a 5 puntos deberán realizar una prueba escrita referida a los contenidos de esa evaluación concreta. Por el contrario, quienes tuvieran dos evaluaciones no superadas deberán realizar una prueba referida al contenido global del módulo.

Podrá ser requisito imprescindible presentar determinadas actividades escritas o por soporte informático no realizadas a lo largo del curso, y/o cualesquiera otras encomendadas por la profesora, cuestión que le será indicado al alumno concreto con la debida antelación.

PRUEBA DE RECUPERACIÓN DE JUNIO.

Aquellos alumnos que no hubieran alcanzado los objetivos en la convocatoria ordinaria de marzo tendrán la opción de realizar una prueba escrita referida a la totalidad de la materia, con la misma estructura y criterios evaluadores descritos en el apartado anterior.

Podrá ser requisito presentar determinadas actividades escritas o bajo soporte informático no realizadas a lo largo del curso, y/o cualesquiera otras encomendadas por la profesora, cuestión que le será indicado al alumno concreto con la debida antelación.

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA CUANDO NO SE HAYA SUPERADO LA PRUEBA DE JUNIO.

Se entenderá que el alumno que haya obtenido una calificación inferior a cinco puntos en la prueba de junio tendrá o podrá matricularse del módulo nuevamente. Por ello será considerado como nuevo alumno a todos los efectos, por lo que se le aplicará el proceso evaluador descrito en los apartados anteriores.

PÉRDIDA DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

Para el caso en que un alumno/a supere el 10% de faltas no justificadas, o el 20% entre las no justificadas y las justificadas. El superar el máximo de faltas permitido en cada evaluación (tanto justificadas como no justificadas) implicará la pérdida de la evaluación continua y no superación del módulo en esa evaluación.

La recuperación o superación de esta evaluación se realizará a través de:

1. Pruebas escritas o pruebas de carácter teórico-práctico: 60%
2. Realización de trabajos o proyectos adicionales a los encomendados en clase asociados a la materia impartida en el aula, para el caso en que así lo determine la profesora. Además, el alumno con pérdida de evaluación continua deberá realizar todas las

actividades y partes del proyecto que se hayan ido encomendando en clase, debiendo estar pendiente de ellas y preguntando a los compañeros a fin de entregarlas al mismo tiempo que ellos: 40%

7.4. MEDIDAS PARA EVALUAR LA PRÁCTICA DOCENTE:

A lo largo de todo el proceso de aprendizaje se fomentará la comunicación entre los alumno/as y la profesora a fin de corregir las posibles desviaciones que en el mismo pudieran derivarse.

Al final del proceso el alumno/a, y una vez evaluado y calificado, podrá participar en la evaluación de la práctica docente de la profesora mediante la cumplimentación de una encuesta de valoración, anónima, cuyos resultados serán comentados y valorados conjuntamente en el aula a fin de conseguir una mejora continua del mencionado proceso de aprendizaje.

8. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

Las características propias del módulo hacen inevitable que la metodología tenga un fuerte componente de participación por parte del alumnado, si bien en el primer trimestre habrá una mayor carga de exposición por parte de la profesora. No obstante, se podrán combinar diferentes estrategias, considerando en todo caso la naturaleza de la unidad correspondiente, que en muchos casos requerirá una carga eminentemente práctica y de trabajo del alumno/a, concretamente en el segundo trimestre.

Teniendo en cuenta lo anterior, cada bloque se desarrollará, en líneas generales, con el siguiente procedimiento:

- Presentación inicial, por parte de la profesora, de los contenidos de cada bloque temático, realizando cuestiones para averiguar los posibles conocimientos previos del alumno/a, fomentando el debate y la participación de los mismos en el desarrollo de cada unidad
- Explicaciones teóricas por parte de la profesora, complementadas con la realización de actividades prácticas resueltas por la profesora.
- Realización de actividades por parte de los alumno/as, tanto en el aula como fuera del aula
- Uso de las tecnologías de la información como consulta y aplicación cuando así sea requerido.

En todo momento se tratará de una metodología interactiva, participativa y constructiva de aprendizajes significativos para motivar y animar a los alumnos a constituir sus propias empresas como riqueza colectiva para la sociedad y potenciará la referencia emprendedora respecto a la Comunidad Autónoma de Castilla y León.

Es básico orientar la enseñanza hacia unos aprendizajes que relacionen los contenidos teóricos con la práctica, todo ello a través de la resolución de casos prácticos y la realización de actividades que permitan aplicar lo aprendido en el aula.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener en cuenta los conocimientos previos de los estudiantes y unir la situación de aprendizaje con su aplicación en casos reales y, posteriormente, en su futuro mundo laboral.

Es conveniente una distribución temporal que permita cierta continuidad en el trabajo, imprescindible desde un punto de vista metodológico. Para impartir este módulo profesional, dado el tiempo de que se dispone, se aplicará la siguiente metodología:

Activa, participativa y amena, favoreciendo las técnicas de estudio y el autoaprendizaje.

Grupal e individualizada, y con una atención especial para aquellos alumnos/as que no alcancen el nivel exigido.

Motivadora, que tenga en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos/as.

9. RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos que se emplearán para la realización de actividades de enseñanza y aprendizaje serán los que se exponen a continuación:

Recursos orales:

- Explicación de la profesora
- Debates y discusiones.
- Técnicas de dinámica de grupos.

Recursos y materiales escritos y audiovisuales:

- Libro de texto: **Empresa e Iniciativa Emprendedora**. Bruno Jesús García et al. Ed. Tu libro de F.P. Edición 2022. Libro Recomendado este curso 2023-24.
- Bibliografía complementaria:

“Empresa e Iniciativa Emprendedora” Autores: José Manuel Salinas Sánchez, Araceli Alonso Sánchez, Francisco Javier Gándara Martínez y Francisco Jesús Manzano Muñoz. Editorial: “McGraw-Hill”.

Diferentes manuales de Empresa e Iniciativa Emprendedora publicados por las diferentes editoriales.

Materiales elaborados por la profesora.

Respecto a otros recursos didácticos, se recomendará al alumnado la utilización y consulta de manuales específicos y actualizados de este módulo, se le facilitará material didáctico complementario extraído de prensa y revistas especializadas en temas relacionados con los contenidos del módulo, una bibliografía básica de consulta, además de una relación de páginas web (en especial, se utilizará como apoyo didáctico básico los vídeos de Flipped EIE) de los organismos oficiales, organizaciones empresariales y profesionales fundamentales que los alumnos deberán completar y ampliar con su búsqueda personal. Además, se utilizará, como material de consulta y apoyo, en la medida que sea posible el acceso a los medios informáticos en el centro, el programa “Aprende a Empezar” de la Comunidad de Castilla y León.

Páginas web como:

- www.ipyme.org (Dirección General de Política de la PYME), página donde se puede encontrar prácticamente toda la información necesaria acerca de las PYMES: formas jurídicas, fuentes de financiación, tipo y forma de contratación, temas de investigación-innovación, calendario fiscal, tributos, información europea, ...
- www.pymes-online.com, página que ofrece oportunidades de negocio, formación, boletín semanal con las últimas ayudas y subvenciones publicadas, etc.
- www.camerdata.es (Cámaras de Comercio e Industria), www.mtas.es (Ministerio de Trabajo), www.jcyl.es (Junta de Castilla y León), www.aeat.es (Agencia Tributaria), etc.

También se utilizará como recurso didáctico diferentes películas con temática relacionada con los contenidos de este módulo.

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se coordinarán con el resto de profesorado de los distintos módulos, e irán dirigidas a que el alumnado tenga un conocimiento de la realidad y de los organismos oficiales específicos, proponiéndose fundamentalmente y de forma abierta, y siempre que exista disponibilidades de tiempo, las siguientes:

- Coloquios y charlas con representantes empresariales, profesionales y laborales.
- Asistencia y participación en el Foro de la Formación Profesional.
- Charlas y coloquios con sindicatos, organizaciones empresariales y expertos laborales.

11. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El carácter abierto y flexible del currículo tiene por objeto atender a la diversidad del alumnado, posibilitando niveles de adaptación curricular a las condiciones específicas de cada alumno o alumna. La planificación de la programación no debe ser unidireccional, sino que ha de tener en cuenta la respuesta a la diversidad del alumnado y las consiguientes necesidades educativas con unas finalidades básicas:

- Prevenir la aparición o evitar la consolidación de las dificultades de aprendizaje.
- Facilitar el proceso de socialización y autonomía de alumnos y alumnas.
- Asegurar la coherencia, progresión y continuidad de la intervención educativa.
- Fomentar actitudes de respeto a las diferencias individuales.

Los alumnos que no hayan alcanzado los mínimos exigibles en alguna unidad didáctica, aunque hayan obtenido una nota positiva en el trimestre, realizarán ejercicios de refuerzo, pudiendo hacerse alguna prueba individual de recuperación si fuera preciso. Así mismo se programarán actividades de profundización y enriquecimiento para aquellos alumnos con mayor nivel de conocimientos.

Una de las características innovadoras del nuevo sistema educativo es la atención a la diversidad al ofrecer a todos los alumnos la posibilidad de desarrollar las mismas capacidades de los objetivos generales de la etapa, en este caso, ciclo formativo siguiendo itinerarios diferentes.

Las tres vías existentes para el tratamiento de la diversidad, adaptaciones curriculares, espacio de opcionalidad y diversificación curricular no deben ser consideradas en ningún caso como alternativas excluyentes, sino más bien como caminos que se complementan y que deben ser practicados simultáneamente. Para atender la diversidad de los alumnos, las medidas a tomar que se proponen son las siguientes:

En primer lugar, debemos analizar al alumno al comienzo de este Módulo, para detectar las diferencias existentes en su formación que condicionen el logro de las capacidades a desarrollar.

Durante la fase de exposición de la materia, se promoverá que los alumnos consulten dudas o soliciten resoluciones, sobre todo respecto al alumnado que requiera una atención especial. Esta práctica consultiva puede aportar buenos resultados al eliminar las posibles diferencias entre los alumnos en favor de un mayor conocimiento.

Apoyar a cada alumno de forma individualizada, en las actividades de aprendizaje, supervisando de forma continuada el estado del trabajo de cada alumno.

Conviene no asociar la diversidad a la atención a los alumnos que tienen más dificultades, aunque eso sea lo más habitual y sustancial, atender a la diversidad también significa responder a las expectativas de los alumnos que se encuentren por encima del nivel medio de la clase, y tienen derecho a recibir una enseñanza adaptada a sus posibilidades. Pensando en grupos no homogéneos, la metodología propuesta, las actividades que se piensan desarrollar, así como el procedimiento de evaluación que se propone favorece el tratamiento de la diversidad en la medida que:

- El trabajo cooperativo en equipo puede ayudar sustancialmente a determinados alumnos.
- La propia dinámica de la actuación constructivista tiene por esencia que el alumno desarrolle, en función de sus capacidades, su propio aprendizaje; en este proceso, y siguiendo su evolución personal, podrá demandar ayudas, que se le prestarán cuando sean pertinentes.
- La dinámica de las clases pone de relieve las disfunciones que cada alumno puede tener, las cuales, observadas por la profesora, pueden ser corregidas mediante el adecuado consejo orientador.
- La resolución de las actividades, así como las oportunas pruebas escritas y la autoevaluación, darán posible que, desarrollando la evaluación formativa, se pongan de manifiesto las posibles carencias del proceso de aprendizaje.
- Se establecerán una serie de prioridades, procurando valorar los progresos parciales de los alumnos, y explicándoles, claramente, lo que se espera de ellos.

12. MEDIDAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE LECTURA.

Las medidas que desde el módulo de EIE tratarán de, en la medida de lo posible, estimular el interés y el hábito por la lectura a la par que la capacidad de expresarse correctamente son las siguientes:

- **Libro:** Se podrá recomendar como una tarea más a lo largo del curso la lectura de algún libro relacionado con la materia que esté disponible de forma gratuita en pdf en internet.

- **Prensa.**

Con frecuencia se leerán en clase artículos de periódicos relacionados con los contenidos que se vayan explicando. También se utilizarán estos comentarios de texto para que el alumnado realice ejercicios prácticos en los que se les presentarán cuestiones de análisis.

- **Redacción - Escritura.**

Tanto en los exámenes como en las actividades diarias realizadas por las alumnas y alumnos, se prestará especial atención a la correcta escritura, así como al uso de una terminología específica y adecuada en cada momento.